

Santiago, 23 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 y en el artículo 16 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores comunico a usted que Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. divulgará sus Estados Financieros correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2021 con fecha 25 de mayo del mismo año.

Atentamente,



Francisco Alliende A.
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

cc.: *Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos*